

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°41-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

**Convocada el Martes veintisiete de junio del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.**

**Presidente:** José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Vicepresidente:** Juan José Núñez Chaverri.

**Regidores Propietarios:** Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

**Regidores Suplentes:**, Luis Enoc Barrantes Cubero, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez y Heidy Ordóñez Jiménez.

**Síndicos Propietarios:** Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

**Síndico Suplente:** Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

**Asistencia de Alcaldía:** Eva Vásquez Vásquez.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

**Asistentes por Invitación:**

Comité de Deportes y Recreación de Bagaces

**Visitantes:**

No hay

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Comprobación del quórum y apertura de la sesión**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO II**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

**ARTÍCULO III.**

**Lectura y aprobación de las actas N°39-2023 y N°40-2023**

**ARTÍCULO IV.**

**Audiencia:**

**Audiencia: Comité de Deportes y Recreación de Bagaces( SEC-CON-2023#3400)**

**Tema: Asuntos varios del Comité.**

**ARTÍCULO V.**

**Lectura de Correspondencia.**

**ARTÍCULO VI.**

**Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.**

**ARTÍCULO VII**

**Informe de Comisiones.**

**1. Junta de Educación de la Escuela Corazón de Jesús (consecutivo SEC-CON-2023#3399). Nombramiento de miembros por renovación de Junta**

**ARTÍCULO VIII**

**Asuntos Varios y Mociones**

**ARTÍCULO IX.**

**Informes y Consultas a la Alcaldía.**

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Buenas noches compañeros del concejo, buenas noches compañeros de la alcaldía, de don Álvaro García nuestro vicealcalde y buenas noches a los compañeros de la Fuerza Pública y el Comité Cantonal de Deporte y Recreación que nos acompañan hoy, vamos a hacer la comprobación del quorum para dar por iniciada esta asamblea número cuarenta y uno correspondiente a hoy martes veintisiete de junio del dos mil veintitrés, regidores propietarios tenemos a Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, y Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez, de

1

2 tal manera que con el quorum compuesto por Hannia, Giselle, Maikel Juan José, y José  
3 Alfredo, damos por iniciada esta sesión ordinaria número cuarenta y uno.

4 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

5 **Señor Presidente:** Ok compañeros de acuerdo a la agenda que tenemos planteada,  
6 vamos a someter a votación la agenda para para hoy, dice el punto tres, sería lectura y  
7 aprobación de las actas treinta y nueve y cuarenta; punto cuatro, audiencia del Comité  
8 de Deporte y Recreación, tema asuntos varios del con el Comité; punto cinco, lectura y  
9 correspondencia; punto seis, asuntos de trámite urgente a juicio de la presidencia, que  
10 en este momento no tenemos; punto siete informes de comisiones, hay una hay un  
11 informe de comisión de la Juntas de Educación de la Escuela Corazón de Jesús; punto  
12 ocho de asuntos varios y mociones; y punto nueve, informes y consultas a la alcaldía.

13 ¿Estamos de acuerdo compañeros en desarrollar la sesión con esta agenda? Se aprueba  
14 la agenda. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Giselle  
15 Chavarría Cruz, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, y José  
16 Alfredo. (ACUERDO N°01-41-2023). ACUERDO UNÁNIME

17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°39-2023 Y**  
19 **ACTA N°40-2023.**

20 **Inciso 1. Acta N°39-2023 Sesión Ordinaria, del martes 20 de Junio del 2023.**

21 **Señor Presidente:** Abrimos espacio para discusión del acta treinta y nueve que  
22 correspondió al martes veinte de junio del dos mil veintitrés.

23 **Síndico Javier Chaverri:** Es con respecto a la página diecisiete ¿Dónde se refería a la  
24 situación del restaurante El Patio, dice:

25 qué le vamos a estar dando seguimiento en ese tema, por favor a través del Consejo de  
26 Distrito, yo creo que esto le compete José, al Área de Patentes o a Salud, no sé por qué  
27 te referiste a que el Consejo de Distrito tenía que intervenir en eso, si no es competencia  
28 de nosotros.

29 **Señor Presidente:** No, este Javier, bueno si quiere leamos bien el contexto, pero era  
30 como que a través suyo le diremos seguimiento a las acciones que ejecute la oficina de

1

2 patentes o la administración como tal, no es que nosotros hagamos las acciones,  
3 obviamente no nos corresponde, sino que le demos seguimiento al tema, nada más.

4 **Sindico Javier Chaverri:** Entonces es que parece como que al Concejo de Distrito le  
5 correspondería, entonces yo me quedé con la duda, creo que es al Ministerio de Salud o  
6 a quien a quien le competa en esa situación, tal vez no sé si eliminar eso, o qué sería lo  
7 más sano,

8 **Señor Presidente:** Muy bien aprovechando el comentario de Javier y para todas las  
9 demás gestiones que pueda plantear similares a esta, siempre va a ser que obviamente  
10 nosotros es desde el punto de vista de fiscalización y de seguimiento, nunca ejecutar  
11 labores de control, ni nada de eso, porque la verdad que no nos corresponde a nosotros.

12 ¿Alguna otra observación? Entonces haciendo la aclaración de lo que plantea Javier, lo  
13 dispensamos y la aprobamos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los  
14 regidores, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel  
15 Vargas Ulate, y José Alfredo. **(ACUERDO N°02-41-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Inciso 2. Acta N°41-2023 Sesión Extraordinaria, del jueves 22 de Junio del 2023.**

18 **Señor Presidente:** Abrimos discusión para el acta número cuarenta, que fue la  
19 extraordinaria el jueves anterior que estuvo la rendición de cuentas de la Fuerza Pública,  
20 estuvo el tema del presupuesto y la sesión con Jeanine.

21 Estuvo presente Giselle, Hannia, Maikel y Estefanía, entonces si quiere ponemos a  
22 propiedad a Estefanía para que la apruebe, entonces momentáneamente vamos a poner  
23 propiedad a la regidora Estefanía Jiménez para la aprobación de esta acta, ya que el  
24 compañero regidor propietario Juan José Núñez no estuvo ausente, ausencia justificada,  
25 por cierto.

26 Entonces no tenemos alguna observación. La dispensamos y la aprobamos, con cinco  
27 votos a favor, cero en contra. Votan los regidores, Giselle Chavarría Cruz, Hannia  
28 Molina Chevez, Estefanía Ocampo, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo. **(ACUERDO**  
29 **N°03-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Se coloca en propiedad al compañero Juan José Núñez para seguir el trámite de la sesión.

**ARTÍCULO IV. AUDIENCIA: COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BAGACES( SEC-CON-2023#3400) TEMA: ASUNTOS VARIOS DEL COMITÉ.**

**Señor presidente:** De esta forma compañeros del Comité Cantonal de Deportes, buenas tardes Daniel, Presidente del Comité de Deporte y Recreación y Josué Jiménez, parte del Comité también.

Ok, vamos a hacer una aclaración para los que están siguiendo la transmisión de la sesión, el jueves anterior hubo una fuerte actividad de tormenta eléctrica aquí en el cantón y afectó un evento de estos, el equipo de sonido de la muni aquí, y ahorita estamos con solo una cámara, posiblemente el enfoque en algunos ángulos, no va a ser el más adecuado, pero si ya se está trabajando para corregir ese problema.

El contexto Daniel, en realidad la ponen ustedes, ustedes fueron los que hicieron la convocatoria, sí le puedo alentar que ha sido un tema dentro de este Concejo Municipal la preocupación que tenemos, porque ustedes saben y yo creo que a Daniel y a Josué que ha estado en concejos anteriores le consta, nosotros no intervenimos y no nos corresponde generalmente intervenir en los procesos internos de ustedes, en el nombramiento de personas, cuáles actividades se ejecuten, los proyectos que le asignen a los Consejos de deportes distritales, hay una autonomía total, de hecho hay una personería jurídica instrumental para ustedes, donde todos los gastos se manejan de manera, pero la ley nos faculta y nos obliga, cuando la ejecución de los fondos de forma integral, ya no proyectito, por proyecto, por eso le corresponde a ustedes, pero sí integral, porque sale de un presupuesto aprobado por nosotros, cada uno de los giros, no se esté dando, no de la manera adecuada, porque estoy seguro que de la manera transparente y de forma responsable sí, esta vez lo que nos preocupa es la poca o casi nula ejecución de esos fondos, y que conocemos el problema, en realidad lo conocemos, y que dicha que estamos abriendo este espacio para buscar la solución, porque aquí no se trata de que de quienes son los culpables, ni que me han ayudado poco o no me han ayudado mucho, sino buscar la forma en que se pueda resolver esta situación, porque

1

2 estamos afectando creemos nosotros, al no ejecutar los fondos, se afectan directamente  
3 las comunidades y las poblaciones más vulnerables, que son las que nosotros por ley y  
4 porque por convencimiento propio queremos proteger, que son nuestros niños y  
5 jóvenes. Entonces les cedo la palabra Daniel o Josué, en la orden que ustedes quieran,  
6 para que también de su punto de vista en el en la solicitud de la sesión que se les está  
7 otorgando, la audiencia es la exclusiva para ustedes, no tenemos nada más, pero sí,  
8 queremos que en pocos términos nos haga la descripción de lo que lo motivó a solicitar  
9 esta audiencia.

10 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Buenas tardes. Daniel Silva, en este caso, presidente del  
11 CCDDR Bagaces. Gracias don Alfredo, buenas tardes, don Álvaro, y honorable Concejo.  
12 Si bien es cierto, usted lo acaba de mencionar, algo muy importante, ustedes conocen tal  
13 vez no el problema, tal vez no hay problema, nosotros no lo vemos como un problema,  
14 pero sí, es algo que nos viene un poquito a atrasar nuestra gestión, yo hubiera deseado  
15 que le correspondiera a otra persona, pero me correspondió a mí, como presidente del  
16 comité y pues hay que hacerle frente, el tema es muy conocido por ustedes.

17 Voy a empezar mencionando bueno que en relación a la ley que comenzó a regir a  
18 partir del primero de diciembre del año anterior, junto con el sistema de compras  
19 públicas que es SICOP, en este proceso de inicio de nuestra gestión pues también un  
20 tema muy conocido por ustedes, fue el proceso de auditoría que se le realizó al comité,  
21 entonces dentro de este proceso de auditoraje que se realizó hubieron algunos puntos  
22 que nosotros debemos de corregir y atacar, de acuerdo, entonces haciendo mención a las  
23 dos leyes anteriores, más este proceso de auditoría, si bien es cierto para muchos tal vez  
24 nosotros no vamos caminando a como ha sido la costumbre, voy a decirlo de esa  
25 manera, de acuerdo, pienso que vamos dando pasitos muy pequeños pero pasos muy  
26 seguros, tal vez no es del agrado de ustedes, pero también a como usted lo mencionó,  
27 ustedes están facultados por la ley a exigirnos que se aplique el presupuesto o que se  
28 gaste el presupuesto dentro de las múltiples necesidades que tiene el cantón en cuanto al  
29 deporte y la recreación, pero también es importante el seguimiento que ustedes les  
30 puedan dar a todos esos esos procesos, no es solamente girar el presupuesto por girarlo,

1

2 sino también un proceso de fiscalización como entes rectores en este caso el Comité de  
3 Deportes y Recreación de Bagaces.

4 Si nos vamos solo por el presupuesto, bueno diay, pena porque se gira el presupuesto y  
5 nosotros tenemos que ver como lo hacemos funcionar, si bien es cierto usted lo  
6 menciona también, tenemos facultad para o poder de acción libremente, también  
7 debemos de brindar informes ante este concejo y sobre eso estamos trabajando.

8 El resultado de esa auditoría nosotros se lo hicimos llegar como un plan de acción a  
9 ustedes, el cual se hizo se les hizo llegar como un documento informativo de las  
10 acciones que nosotros íbamos a realizar para subsanar todos los puntos que arrojó esa  
11 auditoría; sin embargo, el Concejo lo rechaza de pleno, nos lo devuelve a nosotros ese  
12 Plan de Acción, diciendo que no era aprobable por el por el concejo ¿De acuerdo?, si se  
13 les hizo llegar era para que ustedes estuvieran enterados de las acciones que nosotros  
14 íbamos a realizar, durante este periodo, o este año, perdón, en busca de subsanar esos  
15 esos resultados de esa auditoría y para mencionar solo algunos, por ejemplo, ausencia  
16 de un inventario, el Comité no tenía un inventario definido, no sabíamos con qué  
17 contaba realmente el comité, los reglamentos que tenemos están obsoletos  
18 completamente, y pues todo esto nosotros hemos venido trabajando sobre ello.

19 Así que en cuanto al resultado de esa auditoría le hicimos llegar nosotros la matriz  
20 correspondiente que igualmente fue rechazada por ustedes aduciendo que no era  
21 competencia del concejo la aprobación de algunos puntos que estaban ahí dentro del  
22 plan o la matriz de acción, el proceso de ustedes en este caso es de, fiscalización.

23 Aparte de todo esto hicieron mención del presupuesto que está y que se puede ir  
24 acumulando en las arcas, por decirlo así, con un superávit del año anterior y hemos  
25 venido trabajando por ejemplo con el compañero Alonso, el cual le agradecemos  
26 enormemente por la inducción que nos esta dando en este caso a las compañera Irian y  
27 Johanna que han estado presentes en ese proceso, en donde se han reunido tres veces  
28 junto con la Señora Alcaldesa, Irian ha estado presente en cuatro procesos de inducción  
29 con el compañero este Alonso en este caso.

30

1

2 En cuanto al presupuesto se mencionó también por ahí, que teníamos en nuestras arcas  
3 un poco más de cien millones, cosa que no es no es cierto no es cierto ese ese dato, y  
4 confundimos a los a los pobladores del cantón. Si al final del año que todavía faltan seis  
5 meses, no les voy a mentir y pueda ser de que quede un superávit, pero en este momento  
6 en nuestras cuentas nosotros tenemos según los giros que de parte de la municipalidad  
7 se han se han hecho, cerca de veintisiete millones, de acuerdo eso han sido producto de  
8 los giros que nos ha hecho la municipalidad; de igual manera en la cuenta de ahorros del  
9 comité andamos como con once millones.

10 Gracias a Dios digo con toda la inducción que Alonso nos ha dado en este caso, lo  
11 recalco nuevamente a Johanna y a Iriam ya hemos empezado a trabajar con SICOP, para  
12 ir montando un proceso de compras o de licitación a como se le quiera llamar, yo creo  
13 que ya lo que costaba era arrancar, estamos arrancando, de una forma yo pienso que tal  
14 vez no era la idea el haber arrancado con ese proceso; sin embargo, tocó de esa manera  
15 y le estamos haciendo frente de la forma más responsable posible, en cuanto a la  
16 administración de todo, no es solamente decir bueno, voy a gastar esto en este proceso,  
17 voy a gastar esto todo en este proceso, y al fin y al cabo cuando se haya o se tenga que  
18 dar un informe, pues surjan dudas de cómo se hizo el proceso.

19 Yo le digo a los compañeros y aquí está Josué, hemos tratado de ayudar de cierta  
20 manera a algunas disciplinas y el dicho mío es hacerlo de buena voluntad, ¿De acuerdo?  
21 ¿Por qué de buena voluntad? Porque no estamos siguiendo los procesos  
22 correspondientes que se deben de hacer, pero sin embargo estamos ahí con ese apoyo,  
23 me refiero directamente a ciclismo, a ciclismo se le ha dado un apoyo, no el que uno  
24 quisiera realmente, pero es lo que por ahorita se nos permite hacer, que es con el  
25 proceso de alimentación y hospedaje, quisiéramos poder ayudar con el transporte pero  
26 no es posible realmente hacer esa esa ayuda con el transporte, por el proceso que  
27 tenemos que hacer de contratación, ya son montos algo elevados, pues ese proceso que  
28 nosotros queremos hacer de transporte hacer una contratación por kilometraje, ahí  
29 tendríamos que hacer ese proceso, un solo proceso, y no por una ruta específica, y estar  
30 haciendo contratación a cada necesidad de las diferentes delegaciones.

1

2 No sé si tienen alguna consulta para ir avanzando o algo que tengan que agregar.

3 **Señor Presidente:** Ok, Daniel, muchísimas gracias. No, es que, tal vez nosotros y  
4 repito, no es no es nuestra intención, y yo creo que fui bien claro al inicio, no es venir a  
5 acusarlos, si devolvimos el informe para que se hicieran algunas aclaraciones es  
6 precisamente porque, por ejemplo, en el informe de ejecución a mayo de la Ejecución  
7 Presupuestaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, dice bien claro ahí, que  
8 de ciento treinta millones aprobados hay un gastado de dieciséis millones y que tienen  
9 un pendiente por ejecutar de ciento trece millones, o sea, pero no lo decimos nosotros,  
10 lo dice el informe de Ejecución Presupuestaria del Comité Cantonal de Deporte y  
11 Recreación.

12 Para nosotros esas cifras son oficiales, aunque los entendemos, y yo creo que todos  
13 sabemos aquí que este giros no son los giros de la municipalidad, ese cinco por ciento o  
14 tres por ciento (no sé cómo está ahorita) no es de un solo monto al inicio, que son  
15 montos bimensuales y que ahí ustedes lo van sumando, pero para el ejercicio  
16 presupuestario de nosotros y para la ejecución de ese presupuesto, nosotros lo tomamos  
17 como un monto porque ustedes pueden presentar proyectos anuales amparados en ese  
18 monto, precisamente, entonces la Ejecución Presupuestaria de ustedes, bueno no de  
19 ustedes, de todos los Comités Cantonales, porque no es que nosotros los estemos  
20 evaluando a ustedes, ni nada de eso, sino que tal vez que nos entiendan la preocupación  
21 nada más, no es que esté malo, ni que esté bueno, ni que ustedes son culpables o son  
22 inocentes, ese tema a nosotros no nos interesa, lo que nos preocupa es que basados en el  
23 informe oficial del Comité Cantonal tengamos un pendiente de ejecución ahí de, ciento  
24 trece millones de colones, que tengamos dieciséis millones ejecutados hasta esta fecha  
25 de ciento treinta millones que lo están poniendo ahí mismo como el presupuesto  
26 aprobado, que entendemos y somos muy claros de que parte de esa no ejecución de esos  
27 fondos se debe al problema de las compras, también entendemos el tema del SICOP con  
28 Irian con todo este proceso.

29 Nosotros pensábamos, pero ya eso es un tema de ustedes, pensábamos que tal vez si  
30 ustedes, a través de un proceso de contratación de servicios especiales, de un procesito

1  
2 pequeño de contratación de servicios especiales, podrían por nosotros no habría ningún  
3 problema, ni la ley lo impide hacerlo, la contratación de un servicio de un servicio  
4 externo, que les haga ese trabajo en conjunto con Irian, y que irían ya por este año y  
5 para salir de este tapón que tenemos ahí, irían de una vez se monte en el proceso, y que  
6 posiblemente aprenda haciendo, y ya sea esta contratación por una única vez, esa era la  
7 solución, no topamos con problema, porque yo he investigado porque uno no puede  
8 venir aquí a hablar por hablar, el problema que podríamos tener en estos momentos es el  
9 porcentaje de gastos administrativos que se pueda tener dentro del Comité en estos  
10 momentos. Yo me ofrezco con mucho gusto Daniel y José, ustedes saben que cualquiera  
11 de todos le va a decir lo mismo, estamos en la mayor disposición para que esto lo  
12 saquemos entre todos.

13 ¿Se podrá hacer una revisión de esos gastos que ya se ejecutaron de esos dieciséis  
14 millones?, una reclasificación, porque muchas veces somos muy ingratos, porque  
15 pagamos la luz, se va a gasto administrativo, pero la luz no puede irse como  
16 mantenimiento de instalaciones, por ejemplo, un porcentaje, porque pagamos a Irian,  
17 todo el salario de Irian, va como un gasto administrativo, y ¿no lo podríamos reclasificar  
18 como una parte para mantenimientos?, digo yo, si se pudiera, porque ustedes no les está  
19 dando el cuarenta por ciento que establece la ley que debe ser de gastos administrativos.  
20 Entonces, que se haga un análisis, estos ejemplos no digo que es que así sea, pero por  
21 ejemplo lo que se podría revisar para si nos da ese porcentaje para que se haga esa  
22 contratación, yo digo que una única contratación, sacamos esto y de una vez dejamos a  
23 Irian capacitada para que siga montándolos.

24 Me queda la duda Daniel y Josué, que, sin estar adentro, ustedes son los que están ahí,  
25 me queda la duda si con los procesos de contratación a través de SICOP a Irian le  
26 alcance el tiempo de aquí en adelante, pero ya es un tema que se lo dejo a ustedes, para  
27 que ustedes lo analicen al interno.

28 Pero de eso se trata nuestra posición ¿Me entiende?, no es no es de que nos ofusquemos  
29 aquí en culpabilidad, ni nada de eso, esa parte no nos interesa en lo más mínimo.

30

1

2 **Reg. Giselle Chavarría:** Buenas tardes, respecto a la Matriz de Planes de Acción solo  
3 una aclaración para Daniel, yo creo que no quedó claro el punto del Concejo Municipal  
4 sobre la devolución, no fue un rechazo, fue que se devolvió para revisión.

5 A mí me llamó la auditora hace unos días para consultarme el punto, y ella me explico  
6 que la plantilla, esta plantilla con el Plan de Acción, ella fue quien se la facilitó al  
7 Comité de Deportes entonces el punto que nosotros objetábamos aquí y que solicitamos  
8 que se revisara, es la columna número seis, porque la columna en el encabezado dice  
9 “responsable de la implementación”, y yo le explicaba a la auditora que había puntos en  
10 donde, voy a citar uno para no leerla toda, dice:

11 Punto número cuatro, punto cinco, título, a la junta directiva del Comité Cantonal de  
12 Deportes, recomendación, es lo que indica el informe, *presentar al ante el Concejo*  
13 *Municipal una propuesta de actualización del reglamento para la organización y*  
14 *funcionamiento del Comité de Deportes y de Recreación, y como además del*  
15 *reglamento procedimiento de elección del Comité Cantonales. Plazo seis meses, Plan*  
16 *de Acción y ponen los Planes de Acción, pero pone en la columna seis responsables de*  
17 *la implementación, Junta Directiva Secretaria del Comité de Deportes y Concejo*  
18 *Municipal, nosotros somos los que aprobamos no somos responsables de la*  
19 *implementación.*

20 Lo que ella me dijo después de la llamada, la señora auditora Priscila, es que les iba a  
21 decir a ustedes que hicieran una columna adicional, en donde, en la parte donde toca  
22 Concejo Municipal es solo aprobar, ¿Quién aprueba? El Concejo Municipal, nosotros  
23 nunca vamos a implementar, ni a proponer, ni a elaborar ¿Por qué? Porque ustedes son  
24 los que están adentro del Comité de Deportes y son los que nos traen la propuesta para  
25 aprobar, nosotros no deberíamos ser juez y parte en ese tema, entonces a eso fue que  
26 debió, por eso fue por lo que ella me llamó, y ella dijo que les iba a explicar a ustedes  
27 para que incluyeran esa columna adicional y lo volvieran a remitir.

28 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Nada más aclarar, nosotros incluimos al concejo porque  
29 dentro del plan de acción ustedes son parte importantísima de esto ¿En qué sentido? por  
30 ejemplo en los reglamentos, ustedes son los entes que aprueban los reglamentos,

1  
2 entonces si no tenemos esa aprobación nosotros como tal no podemos implementar ese  
3 ese reglamento, con ese sentido y al no haber otra columna que indicara aprobación  
4 pues incluimos dentro de esa columna que está correspondiente ahí al Concejo, como  
5 acto de que da el visto bueno de que esto se va a aplicar o no se va a aplicar, nosotros lo  
6 hicimos con esa intención, para nosotros está claro de que tenemos ese proceso de  
7 llevarlo a ustedes para que ustedes aprueben tanto, hablando de todo lo que conlleva el  
8 presupuesto, los diferentes reglamentos que estamos trabajando en ello y aprobación, es  
9 en el sentido de que si ustedes no nos aprueban esos reglamentos, nosotros no podemos  
10 trabajar sobre ello, y en relación a esto, pues, les cuento que tenemos como dos meses,  
11 bueno, mes y medio tal vez para no exagerar un poquito, de estar trabajando sobre esto,  
12 reuniendo en comisión los días lunes, todos los lunes de cada semana vía Zoom para ir  
13 avanzando sobre este proceso y tratar de poner todas las cosas en el mayor orden  
14 posible.

15 **Regidor Austin Sibaja:** Daniel, también como parte de ese plan de mitigación que ya  
16 Giselle, sí lo dijo, en la casilla tienen que ir inclusive otra casilla que diga revisado por,  
17 porque siempre los planes de mitigación eso es lo que contempla.

18 Luego otra parte que se quedó acá, invitarles a esta sesión es, también saber cuál es el  
19 plan de contingencia que ustedes iban a manejar para la ejecución de los recursos que  
20 eso fue algo que habíamos hablado que se iba a tocar en ese punto, y también referente  
21 si estamos en una situación de que conlleva organizar u ordenar lo que es la gestión del  
22 CCDR y este Concejo es el que fiscaliza, se podría averiguar la legalidad de hacer un  
23 presupuesto extraordinario, para cubrir ese servicio especial que José Alfredo mencionó,  
24 y de esa manera si ya consumieron un porcentaje que es para la vía administrativa, y es  
25 una situación de fuerza mayor con justificación respectiva, entonces se podría poner lo  
26 que es ese presupuesto extraordinario y cubrir ese proceso y se pueda avanzar con la  
27 gestión del CCDR.

28 Luego el otro punto que viene relacionado al CCDR es, saber cuál es el proceso para lo  
29 de los Juegos Nacionales, ¿qué se resolvió al respecto? y ojalá se aborde en esa sesión,  
30 ya que está abierta la sesión para eso.

1

2 **Señor Presidente:** Austin ahorita en el extraordinario va un monto como de cuarenta y  
3 cinco millones creo para el comité, que corresponde por ley y creo que es un superávit  
4 que se arrastra al dos mil veintidós, también van las dos partes, entonces va una parte  
5 que se coge de fondos de la Catarata y va una parte de del superávit que se arrastra que  
6 por todo suma como cuarenta y cinco millones adicionales.

7 Entonces si es preocupante, porque si a eso le sumamos los ciento trece millones, que  
8 no son reales, en realidad ustedes en este momento yo entiendo que entre las dos  
9 cuentas del Comité andan como en sesenta y ocho millones de colones los saldos que  
10 tienen, me salen cincuenta y cinco punto cuatro millones.

11 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Ahorita saldo real a la fecha de hoy veintiséis millones  
12 ochocientos cinco mil novecientos cincuenta, y la de ahorro tenemos, once millones  
13 ochocientos mil, eso es lo que tenemos de ahorros de lo que se tiene de los alquileres del  
14 del recinto que tenemos, en este caso gimnasio y estadio.

15 **Señor Presidente:** Vamos a ver si es posible, Daniel, para nosotros poder bajar de ese  
16 dieciséis millones acumulados hasta la fecha, poder bajar ese cuarenta por ciento que  
17 nos está limitando en este momento para cualquier contratación de ese tipo, no se  
18 pueden registrar más de seis millones setecientos mil en gastos administrativos, ese es el  
19 límite del cuarenta por ciento, pero nosotros como concejo les podemos plantear una  
20 posible solución y haremos lo que la ley nos permita y la administración; si no se puede  
21 por ese lado, definitivamente ustedes ya están topados por ahí y no hay forma de hacer  
22 una nueva contratación que nos avisen, y ahí nos sentamos con la Administración y el  
23 Concejo a ver qué solución podemos buscar ya más más integral, y los integraríamos a  
24 ustedes también, valga la redundancia.

25 Yo creo Daniel, con el respeto que ustedes se merecen y sin meternos en la parte  
26 operativa de ustedes, solo así podremos sacar ese tapón de las compras, después ustedes  
27 la acomodan como quieran, si es por demanda, como decía usted, los buses que me  
28 parece muy bien, que yo no haga una contratacioncita pequeña por cada bus que voy a  
29 contratar, sino que la hago por demanda, para nada más demandando el servicio y  
30 amparado en esa compra yo pago, si es por contratación de grande de implementos .....

1

2 ....deportivos, si son redes, si son bolas, si es pintura, si es todo por lo menos por los  
3 tiempos de vencimiento ahí, analizar los periodos de vencimiento, y que yo pueda  
4 manejar cantidades mayores y no estar comprando los dos galoncitos de pintura para los  
5 marcos de Río Naranjo por aparte, y los dos de Guayabo, entonces ustedes manejen ese  
6 esa estrategia, eso es de ustedes, nosotros los apoyamos en lo que sea necesario, pero  
7 que sí tenemos que sentarnos a planificar un poco más esto porque no lo sacamos,  
8 sinceramente no lo sacamos.

9 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Muchas gracias don Alfredo, si bien es cierto digamos  
10 nosotros en el sentido de compra, ya usted lo mencionaba muy bien, hay gastos o  
11 necesidades de compra que tenemos que son muy puntuales, de igual manera tenemos  
12 proyectos grandes por decirlo así de esa manera y nada más voy a mencionar uno, por  
13 ejemplo, el techo del gimnasio en este momento está, no le voy a decir que inservible  
14 porque algo tapa, pero estar en ciertos sectores del gimnasio, es como si usted estuviera  
15 fuera, hay una gran cantidad de goteras increíble.

16 Solo para mencionar uno nada más, si bien es cierto tenemos que empezar con ese  
17 proceso de montar el cartel, pues es un proyecto que si nosotros lo iniciamos o lo  
18 queremos ejecutar, pues también hay recursos se van a ir bastante abajo, entonces si  
19 tenemos necesidades realmente, le puedo mencionar otros, en el estadio tenemos  
20 necesidad de, ya solicitado por parte de la Comisión de Atletismo, hacer una pista, que  
21 aquí también lo estuvimos viendo, una pequeña pista de un una sola área de la cancha o  
22 el sector de afuera de la cancha que también es necesario, y le puedo mencionar la luz  
23 en este momento, la luz del estadio es pésima, hay diez luminarias quemadas que se han  
24 venido arrastrando de año anterior, entonces solo para mencionarle esas diez luminarias  
25 salen en diez millones, más o menos, solo las diez luminarias ¿De acuerdo?

26 Y le puedo mencionar más ahí mismo en el estadio que se pueden hacer proyecto, y le  
27 puedo mencionar también en otras áreas de las demás canchas de Fortuna, Guayabo,  
28 Río Naranjo, el sentido es que si nos hemos atrasado, pues ya sabemos que es por este  
29 proceso, pero ya que dimos inicio creo yo, que si bien es cierto, como usted dice que  
30 podemos contratar o podríamos tratar por servicio especiales, hay que analizar el

1

2 proceso porque realmente nosotros en gastos administrativos ya estamos pasado el  
3 monto permitido que nos da la ley, entonces hay que hacer un estudio sobre eso, y no  
4 crea que ya hemos analizado el tema, por ejemplo, de un gestor administrativo, de un  
5 gestor deportivo, pero eso también nos incrementa el gasto administrativo, que ya ahí sí  
6 sería un problema.

7 ¿Por qué? Porque Iriam tiene recargado el trabajo y no daría abasto con esto, nosotros  
8 lo entendemos y no crea que no nos preocupa, sí nos preocupa muchísimo, pero estamos  
9 trabajando en eso, de hecho ya hicimos todo el proceso de la verificación de SICOP, y  
10 ya estamos prácticamente que trabajando o montando una de las primeras compras que  
11 queremos hacer, nuestro sentido es, siempre el apoyo, aunque muchos me reclamen de  
12 que no es así, de parte mía dicen que no es así, pero están más alejados de la realidad  
13 que nunca. Compañeros, no sé si alguna otra cosa.

14 Sobre Juegos Nacionales, extraoficialmente les voy a decir, sí fueron asignados a  
15 Guanacaste, extraoficial porque no nos ha llegado el comunicado oficial, pero sí fueron  
16 asignados a la provincia de Guanacaste, de hecho, muchos lo celebramos porque  
17 corrimos a última hora para ser tomados en cuenta y sí se dio aprobación.

18 También tenemos para para este año programa Actívate, que también ya se envió toda la  
19 documentación necesaria para para llevarlo a cabo, y que tenemos que iniciar con el  
20 proceso también, pero yo creo que este es un poco más sencillo, porque ya las pautas y  
21 los requerimientos ya vienen dado en ese mismo programa.

22 Correcto es agregar las columnas.

23 **Señor Presidente:** Daniel, tal vez hablaba con Giselle, que esa columna se llame  
24 aprobaciones, para que incluya tanto la aprobación del reglamento, como el Plan de  
25 Acción.

26 Por supuesto de parte de nosotros pues agradecerle a ustedes la apertura que tienen con  
27 nosotros con el Comité, entendemos no crean que no entendemos la preocupación de  
28 todos, de hecho igual nosotros estamos preocupados, aunque muchos nos indican bueno  
29 pero hay que hacer, sí pero hay hacer, sí hay que hacer pero responsablemente ¿Verdad?  
30 No es hacerlo por quedar bien con ciertos sectores y dejando los procedimientos de

1  
2 lado. Yo les agradezco a ustedes, pues igual que nos escuchen y que nos brindan  
3 también toda la ayuda necesaria realmente, de parte de la municipalidad por decirlo de  
4 esta manera, pues hemos tenido el apoyo este que nosotros necesitamos en cuanto a  
5 todo ese acompañamiento que nos han dado en este proceso, esperando pues que todo  
6 vaya de la mejor manera y que al final ustedes nos digan o decirles nosotros, bueno,  
7 ocupamos más dinero porque ya no tenemos presupuesto, a ver que nos van a responder,  
8 esperemos que sea el caso, ¿Verdad? Y no que estemos presupuestando un superávit ahí  
9 para el próximo año; sin embargo, yo siempre he dicho, uno siempre debe guardar un  
10 poquito para el próximo, así que, si no hay más compañeros, esperando pues haber  
11 aclarado algunas dudas.

12 **Síndico Javier Chaverri:** Daniel, es una consulta me indican algunos subcomités como  
13 que les piden personería y cédula jurídica, ya le había hecho esta consulta yo en la  
14 sesión pasada al compañero, pero ya ahora que estás aquí, es necesario que los  
15 subcomités distritales, o sí de caseríos deban tener personería y cédula jurídica o  
16 trabajan todas con la personería y cédula del Comité Cantonal, es una consulta.

17 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Trabajan con la personería del Comité Central en este  
18 caso comité cantonal de acuerdo de hecho ellos deben de tener si quieren hacer algún  
19 convenio con alguna institución de la comunidad en específico, voy a poner Guayabo,  
20 Fortuna con alguna institución de la comunidad pues se debe tener la autorización  
21 nuestra para cualquier tipo de donación que ellos quieran realizar o de obtener,  
22 solamente la personería del CCR, solamente la de nosotros.

23 Las donaciones pueden ir específicas a X disciplina, o a X comité, como gestión propia  
24 de ese comité o disciplina.

25 Señor Presidente: Agradecerle a Daniel y a Josué, ya yo lo dijimos, no lo vamos a  
26 repetir más veces, estamos a la orden, esto no se trata, no es un ejercicio de acusar a  
27 nadie, ni de presionar a nadie, ni mucho menos suplir las funciones de nadie, asumir  
28 funciones que le corresponden por ley a ustedes, nosotros no podemos ni siquiera  
29 intentar ese tipo de relaciones, y no es la intención, pero sí, nos ponemos a la orden  
30 Daniel, yo creo que la idea es que esto lo saquemos entre todos, usted nos marcará la ....

1

2 ....cancha, usted nos dirá, o el Comité nos dirá, seguimos por SICOP a tiempo o  
3 conforme vayamos avanzando con el aprendizaje, o definitivamente necesitamos ver  
4 qué mecanismo busquemos, pero de urgencia, para la contratación de ese servicio  
5 externo. Nosotros no podemos a usted contratémoslo, ni no lo contraten, más bien  
6 ustedes nos marcarán la cancha y nos dirán cómo lo manejamos.

7 **Señor Daniel Silva Cantillo:** De hecho, ya lo mencioné anteriormente, hemos tratado  
8 el tema más que todo con gestores deportivos y administrativos, de igual manera, si  
9 nosotros somos un ente que somos, voy a decirlo así, que estamos bajo la tutela del  
10 concejo, si bien es cierto tenemos la personería jurídica instrumental, nosotros nos  
11 debemos al concejo, tenemos poder de decisión y acción libremente por esta personería;  
12 sin embargo, yo le decía a algunos compañeros, bueno, acá también si el Concejo a  
13 nosotros nos autoriza, así le voy a decir, si nos autoriza por este gasto administrativo  
14 que nosotros tenemos, que ya roza el límite, hacer una contratación fuera del proceso de  
15 SICOP, pues para nosotros sería mucho más fácil llevar a cabo este proceso ¿Por  
16 qué? ¿Por qué de esta manera? Bueno es que desgraciadamente si no lo hacemos bajo o  
17 amparado en el gasto administrativo, que ya estamos ahí un poquito comprometidos,  
18 tendríamos que hacerlo por SICOP, y eso nos lleva un tiempo ahí indefinido, entonces  
19 teniendo la autorización de ustedes lo analizarán, nosotros también vamos a hacer las  
20 consultas respectivas para poder incrementar nuestro gasto administrativo, ya sea con  
21 algo extraordinario, pues teniendo la aprobación de ustedes, ya sería un respaldo  
22 también este importante para nosotros, ustedes lo verán y nosotros de igual manera  
23 vamos a hacer las consultas pertinentes, para ver qué podemos hacer en este sentido.  
24 Lo que sí estamos claros de que necesitamos tener a alguien a la par de Iriam, y que  
25 Iriam se pule en este sentido, ya que esto requiere mucho tiempo.

26 **Señor Presidente:** Daniel, nada más para y para todos los compañeros, obviamente ese  
27 porcentaje del cuarenta por ciento no lo ponemos nosotros, y nosotros no lo podemos  
28 variar, ya está establecido por la ley, Dios guarde, nos podemos meter en ese tema,  
29 porque Dios guarde, estaríamos en contra de la ley, lo que sí podemos hacer por  
30 ejemplo, es buscar algún tipo de, bueno, no nosotros, porque nosotros no somos ni de

1

2 los comités cantonales, ni de la administración, pero a título personal, buscar algún tipo  
3 de alianza, de convenio, de que se puedan contratar eso, o la otra parte que yo le decía a  
4 usted es, revisen esa clasificación, ya que esa clasificación es interna, si no han hecho el  
5 reporte a la Contraloría, esa clasificación es interna, revisen la clasificación de sus  
6 gastos, yo necesito, ahí está ese señor don Manuel con ustedes, él tiene mucha  
7 experiencia con eso.

8 **Señor Daniel Silva Cantillo:** Correcto, todavía este don Manuel.

9 **Señor Presidente:** Entonces el primer paso, que por si lo tienen que hacer, porque sea  
10 por donde sea, ese cuarenta por ciento los va a apretar. No es que porque si lo hacen por  
11 fuera o si lo hacen por dentro, no ese cuarenta por ciento es de ley, no hay forma de que,  
12 siempre los va a apretar, de por sí tienen que hacer ese ejercicio, creo que lo tienen que  
13 hacer, y planteen esta situación a don Manuel y si les queda un as de luz de un millón,  
14 millón y medio para contratar, sin que nos pasemos del cuarenta por ciento, vamos a  
15 jugar con ese monto, nos quedan dos millones, o nos quedan ochocientos mil, pero el  
16 primer ejercicio a lo interno, que nosotros no nos metemos es solo una sugerencia, es  
17 esa reclasificación, porque nosotros por el otro lado no podríamos, de una vez te  
18 contesto que no vamos a hacer ese análisis, porque no podemos.

19 **Señor Daniel Silva Cantillo:** OK. Perfecto. Sí, de hecho, este nosotros estamos en ese  
20 análisis con Iriam, porque nuestro porcentaje si es un poco alto, nada más solo de buscar  
21 ahí los portillos necesarios para redefinir ese porcentaje, ¿Verdad? No redefinir más del  
22 cuarenta por ciento, sino redefinir algunas acciones que se hacen que están dentro de ese  
23 cuarenta por ciento ahí.

24 Compañeros, así que si no hay más recomendaciones o lo que ustedes tengan a bien,  
25 pues yo creo que esto sería todo de nuestra parte.

26 ¿Josué, no sé si tiene algo que agregar?

27 **Señor Josué Jiménez:** El detalle era que nosotros lo que pensábamos era que, si nos  
28 dan la opción de contratar digamos alguien por fuera para lo del SICOP, porque  
29 sabemos que a veces aquí Alonso tal vez está muy ocupado y hay muchas cosas, y  
30 nosotros por más que vengamos y queremos hacer los procesos de contratación o no

1

2 vamos a salir, porque a veces Alonso tiene sus cosas y nosotros nos quedamos, porque  
3 nunca nosotros íbamos a implementar ese sistema de SICOP, entonces, la duda era esa  
4 de nosotros, ahora que ya José Alfredo, digamos, que podemos tal vez jugar con eso, de  
5 que podemos contratar a alguien que nos ayude estando allá cien por ciento en la oficina  
6 y que le ayude a Iriam con ese sistema y que ella vaya aprendiendo, pues esa es la  
7 solución que yo veo, si es factible.

8 **Señor Presidente:** Pues analícela usted, nosotros hacemos la sugerencia, nosotros no  
9 cogobernar con usted, Dios guarde, eso es prohibidísimo por la ley, nosotros podemos  
10 hacer sugerencias y sí, claro es que la sugerencia no es en función de que se haga lo que  
11 nosotros decimos, si no de que se solucione el problema, es eso es todo.

12 Ok, muchísimas gracias, compañeros, si no hay más aquí el tema y continuamos con la  
13 sesión. Gracias Daniel y gracias Josué.

14 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

15 **INCISO 01. Consecutivos para dar por recibidos:**

16 **Señor Presidente:** Ok compañeros siguiendo con la agenda, entramos al tema de  
17 lectura de correspondencia y tenemos dos documentos de la municipalidad de Heredia y  
18 de Goicoechea de temas de informativos:

19 **I.** *SEC-CON-2023 # 3398 Oficio SCM-0840-2023 Municipalidad de Heredia. Para*  
20 *su conocimiento y demás gestiones, transcribo acuerdo tomado en la Sesión*  
21 *Extraordinaria N° DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO - DOS MIL VEINTITRÉS,*  
22 *celebrada por el Concejo*  
23 *Municipal del Cantón Central de Heredia, el jueves 15 de junio del dos mil*  
24 *veintitrés, en el artículo II, en relación a hacer un llamado de*  
25 *atención al presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, con el objetivo de*  
26 *recordarle el respeto debido a las diputadas de la República y a todas las mujeres*  
27 *en cargos públicos, instándolo a no legitimar ni aplicar ningún tipo de violencia*  
28 *política o acto de agresión, y a cumplir con su obligación de ser un ejemplo de no*  
29 *cometer violencia de género.*

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

2. *SEC-CON-2023 # 3401 Oficio SM ACUERDO 1789-2023 mediante el cual se comunica acuerdo N° 17 tomado por el Concejo Municipal de Goicoechea, tomado en la Sesión Extraordinaria N° 14-2023, celebrada el día 21 de junio de 2023, Art. II XVII en relación a "emitir dictamen negativo de la consulta trasladada por medio de los oficios SM 1150-2023 y SM 305-2022, expresando su rechazo al expediente N° 22,713, titulado "REFORMAR A LA LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N° 9518 DEL 25 DE ENERO DE 2018, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE"*

**Señor Presidente:** Solamente estaríamos con estos consecutivos, los dispensamos y lo recibimos con cinco votos a favor y cero. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3387**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3387 Oficio DM-TC-2023-1907 MOPT envía al Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola el acuerdo N° 09-78-2021 del Concejo Municipal de Bagaces (oficio MB-SM-539-2021), siendo que es materia de competencia del CONAVI dicha solicitud (traslado de parada de Montenegro). para que en el plazo de diez días hábiles brinde respuesta. Debido al Ciberataque se realiza la remisión en esta fecha en virtud que se reestablecieron los sistemas y redes del Ministerio. A la vez ingresa correo de parte del CONAVI de don Alexis Hernández donde indica lo siguiente: Buenos días, ya se había respondido el correo que La Gerencia de conservación, no tiene la potestad de cambiar la ubicación de las paradas de buses, que es lo que se solicita aquí, Eso es directamente con el MOPT. Saludos.

**Señor Presidente:** Bueno, entonces, nos damos por enterados, de acuerdo a la respuesta del MOPT, no hay que tomar ningún acuerdo, solamente lo dispensado y lo damos por recibido, Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina

1

2 Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo  
3 Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°05-41-2023). ACUERDO UNÁNIME  
4 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3388**

6 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3388 Auditoría  
7 Municipal. Buenos días, deseando éxitos en sus funciones y esperando se encuentre  
8 bien, para su conocimiento adjunto:

9 1. MB-AI-OFI-050-23. Remisión de informe AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE  
10 LA CALIDAD AI.

11 2. H-09-1.1.AI-INF-004-23. INFORME AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE LA  
12 CALIDAD DE LA ACTIVIDAD AI.VF

13 **Regidora Giselle Chavarría:** *Informe de evaluación dice AI-INF-003-2022, situación*  
14 *encontrada, es importante realizar la fiscalización del CEBRI institucional y sus*  
15 *mejoras, más sin embargo la administración activa no ha realizado la implementación*  
16 *del mismo.*

17 **Acciones:** *Instar a la administración a adoptar las medidas necesarias para la*  
18 *implementación del CEBRI su valor y mejoras.*

19 **Observaciones:** *se ha instado a la administración sobre el control interno y su*  
20 *importancia.*

21 *Dice que el CEBRI es el sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional, este*  
22 *último le permitiría identificar de forma adecuada el nivel de riesgo institucional y la*  
23 *metodología para analizarlo.*

24 O sea, eso es algo trascendental para la municipalidad, pero en el informe percibo y me  
25 gustaría que tal vez nosotros le consultáramos al Ejecutivo, ¿en que estado está  
26 recomendación? porque lo que percibo es, que es conocido, pero no se ha acogido.

27 **Señor Presidente:** En todo caso yo creo que es válida la recomendación de Giselle  
28 para dar en este informe, pero ya aquí se sale un poco al ámbito de la auditoría, ya aquí  
29 la bola le cae al lado de la administración, y es que nosotros como organización  
30 municipal, como como ente, si sería bueno Alvarito que usted se lo lleve anotado ahí,

1

2 para ver el tema de la matriz de riesgos institucionales, que más o menos es en términos  
3 generales lo que lo que quiere decir esa esa recomendación de la auditoría, qué políticas  
4 tiene la administración, incluso el mismo Concejo podría tener algunos riesgos, no  
5 podríamos saber en estos momentos cuáles, pero tampoco podemos descartarlo si no  
6 hemos hecho un análisis. Pueden haber riesgos financieros, pueden haber riesgos  
7 operativos, pueden haber riesgos y cada uno de esos riesgos tendrá su plan de acción, su  
8 plan de mitigación, sus responsabilidades y sus plazos y todo el asunto; pero todo eso  
9 viene en una matriz que la regula el CEBRI, pero que aquí a lo interno consideramos,  
10 que si no se ha aplicado se debería de aplicar y que si ya se aplicó, que se debe una  
11 revisión, porque eso trae planes de acciones y trae plazos, a ver si esos plazos cómo  
12 andamos con eso.

13 La recomendación al recibir este documento es que se revise a lo interno de la  
14 administración cómo estamos con la matriz institucional de riesgos, que se nos informe.  
15 ¿Estamos de acuerdo compañeros? dar por recibido el consecutivo interno SEC-CON-  
16 2023#3388, con estas recomendaciones. Con cinco votos a favor y cero en contra.

17 Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,  
18 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-41-2023).**  
19 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3391**

21 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3391. Oficio  
22 Colegio de Bagaces Comisión Organizadora solicita la colaboración con un premio en  
23 efectivo o un artículo que sirva como premiación para el bingo que se llevará a cabo el  
24 26 de agosto con el fin de sufragar gastos de la institución y para la construcción de un  
25 aula.

26 **Señor Presidente:** Bueno eso viene dirigido a nosotros, veintiséis de agosto, a través de  
27 la compañera Marianela, todo el que requiera hacer una donación, vamos a responderle  
28 Marianela al colegio, que se está gestionando a lo interno del Concejo la donación, nada  
29 más, no digamos ni cuanto, ni que, ni nada, nada más que lo estamos gestionando a lo  
30 interno. Estamos de acuerdo compañeros, que lo recibamos en esos términos. Con cinco

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3393**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3393. Oficio MB-ALC-0377-2023 Reciban un cordial saludo. Les comunico que me acogeré a vacaciones el 26 y 27 de junio del 2023, la sustitución temporal le correspondería de pleno derecho, según lo que establece la legislación, al señor Vicealcalde Álvaro García Alfaro actual Vicealcalde Primero.

**Señor Presidente:** Primero ya hoy se le hoy se venció el segundo día de vacaciones. Lo damos por recibido compañeros, y dispensados de toda comisión. con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3395**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3395. Oficio C-0581-DSSC-2023 responden acuerdo 02-38-2023. REFERENCIA: Respuesta al oficio MB-DPUCC-OFI-036-2023 del 12-06-2023 del proyecto Vistas del Miravalles, Bagaces – Guanacaste.1:10:45

Lee todo:

*C-0581-DSSC-2023*  
*20 de junio de 2023*

*Señora*  
*Eva Vásquez Vásquez*  
*Alcaldesa Municipalidad de Bagaces*  
*Concejo Municipalidad de Bagaces*  
*Estimada señora:*

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

*REFERENCIA: Respuesta al oficio MB-DPUCC-OFI-036-2023 del 12-06-2023 del proyecto Vistas del Miravalles, Bagaces – Guanacaste.*

*En respuesta a los puntos citados en el informe de la Arq. Jessica Pérez Campos, Coordinadora de Planificación Urbana y Control Constructivo nos referiremos en el mismo orden a cada uno de ellos.*

*o Permisos de construcción para la Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Mejoras para el Sistema de Aguas Negras, estas solicitudes tienen pendiente que la empresa constructora adjunte los requisitos del pago de los permisos y pólizas para proceder con la aprobación de los mismos.*

*Dados los pendientes del proceso este punto se va cumplir en el momento que el BANHVI apruebe el financiamiento adicional de recursos para la empresa constructora designada y que incluye:*

*Contrato OC 1062012 Sistema Aguas Negras Proyecto Vistas del Miravalles.*

*Contrato OC 991813 Planta Tratamiento Aguas Residuales Conjunto Residencial Vistas del Miravalles.*

*o Continuación de la construcción del tanque de almacenamiento de agua potable.*

*Está incluido en los costos de terminación del sistema de agua potable forma parte de las actividades de infraestructura a desarrollar. Se debe aclarar que, dados algunos comentarios verbales de representantes de AyA, en citas anteriores en la Municipalidad de Bagaces, con relación a que es posible que tanto el tanque de almacenamiento de agua potable y la tubería de conexión no sean requeridos actualmente, en caso de que se cuente con dicho pronunciamiento por escrito por parte de AyA, no se realizaría esta inversión adicional.*

- Revestimiento del canal costado norte de la urbanización.*

*Los 148 metros lineales restantes, están incluidos dentro de las actividades del sistema de aguas pluviales.*

- Terminar la colocación de la malla ciclón en viviendas colindantes con el canal revestido costado este.*

1

2 *Este tramo, está contemplado dentro de la infraestructura a realizar en las actividades*  
3 *del sistema de aguas pluviales.*

4 • *o Reparación de todas las viviendas.*

5 *En febrero de este año, se realizó por parte de los técnicos de Grupo Mutual y la*  
6 *empresa oferente, un levantamiento detallado de las reparaciones necesarias casa por*  
7 *casa, así como la valoración de cantidades, costos unitarios y totales de las actividades*  
8 *requeridas, que actualmente está en revisión del Banco Hipotecario de la Vivienda por*  
9 *lo que esta actividad está prevista que sea realizada una vez aprobados los fondos.*

10 • *o Eliminación de tubería existente de vertido de aguas residuales al río*  
11 *estanque.*

12 *El sellado de esta tubería de vertido al Río Estanque está contemplada dentro de los*  
13 *alcances de las actividades del sistema de aguas residuales.*

14 • *o Realizar las obras de juegos infantiles*

15 *Todas las obras complementarias, amoblamiento y equipamiento para los juegos*  
16 *infantiles, están incluidos y a la espera de la aprobación de recursos.*

17 • *o Señalización vertical.*

18 *En la señalización vial presentada para efectos de aprobación BANHVI se incluyen*  
19 *altos horizontales y verticales, pasos peatonales, líneas de centro, cordón y caño,*  
20 *letrero KPH horizontal y señales KPH de velocidad, flechas direccionales, calle sin*  
21 *salida y señales de campo de juego.*

22 • *Solución a la problemática pluvial que existe en el proyecto, la cual provoca*  
23 *inundaciones en épocas ordinarias de invierno.*

24 *Es importante dejar claro, que a la fecha este proyecto está en condición de inconcluso.*

25 *Hay varias actividades ya indicadas en repetidas ocasiones que es necesario finalizar y*  
26 *que están dentro de la solicitud de financiamiento. Los diseños de los sistemas pluviales*  
27 *están elaborados por un profesional responsable acreditado ante el CFIA, quien dentro*  
28 *de su propuesta debe cumplir con los estudios técnicos necesarios para lograr con la*  
29 *adecuada evacuación pluvial, para que las situaciones indicadas producto de la no*  
30 *conclusión del sistema pluvial, no se den una vez que las obras estén terminadas.*

1

2 • *o Reparación alcantarillas y demás obras de infraestructura.*

3 *Las actividades necesarias están dentro de los alcances del presupuesto en estudio en el*

4 *Banco Hipotecario.*

5 *Atentamente, Olman Alexander Murillo Azofeifa, Ingeniero de Proyectos Sección de*

6 *Proyectos Dirección de servicios de Soporte y Colocación.*

7 **Señor Presidente:** Yo más bien si les parece compañeros a pesar de que el documento  
8 viene remitido a la directamente a la Señora Alcaldesa, si le diría a la administración  
9 que nos indique un comentario sobre cada uno de esos puntos, con las recomendaciones  
10 y la aceptación de esas respuestas, el impacto que tienen esas respuestas para que cada  
11 una de este de aspecto que indica el BANHVI, que nos digan si realmente tal y como  
12 están se dan por aceptadas las respuestas.

13 ¿Les parece compañeros darlo por recibido en esos términos? Lo dispensamos y lo  
14 recibimos y lo remitimos a la Administración, para que den un comentario a cada una de  
15 esas respuestas. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia  
16 Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José  
17 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-41-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3396**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3396.

21 Oficio PR-DP-GD-CE- 125-2023 Sra. Anna Katharina Müller Castro, Ministra  
22 Ministra de Educación Pública.

23 Estimada señora: Reciba un cordial saludo. Me permito informarle que el día 21 de  
24 junio, se recibió correo electrónico dirigido al señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente  
25 de la República, enviado por Marianela Arias

26 secretaria Concejo de Bagaces, por medio de la cual transcribe acuerdo en apoyo a la  
27 manifestación ciudadana sobre el presupuesto al sistema educativo. En ese sentido, y  
28 comprendiendo las competencias institucionales me permito hacer traslado de la

29 gestión, para conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los  
30 artículos 1, 4, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración.....”

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

.....Pública”. Se solicita respetuosamente que, se brinde respuesta directa a la persona interesada a la dirección que indica y nos remita copia de la gestión atendida al correo gestión.documental@presidencia.go.cr a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Lo anterior dentro de los plazos definidos en el artículo 6° de la Ley de Regulación del Derecho de Petición No. 9097.

**Señor Presidente:** Bueno este este tema es el acuerdo que tomamos en la sesión anterior, sobre enviar una petitoria al a la Presidencia de la República, aquí lo que ellos nos están diciendo es que se lo se lo transcriben tal cual a la Ministra de Educación, para que ella en el lapso que establece la ley, envíe la respuesta al ente solicitante que en este caso somos nosotros. Entonces esperamos la respuesta en estos días de parte de la Ministra de Educación. Lo damos por recibido compañeros y dispensado. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3397**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3397. Oficio FMG-180-2023, indica la señora Julissa Hidalgo Hurtado Asistente Técnica de FEMUGUA, que con respecto a la cancelación de la visita del Sub Director de la Fuerza Pública para el día 22 de junio del 2023, se canceló porque el Ministro de Seguridad está programando una actividad el 24 de junio del presente año para los Alcaldes y Presidentes Municipales, dicha cancelación se envió por WhatsApp al número de doña Eva y al de Mariana Asistente de doña Eva, pido las disculpas del caso a todo lo que esto puso ocasionar porque no la envié al correo electrónico del Concejo a cancelar.

**Señor Presidente:** Bueno ya este tema lo habíamos visto en la sesión anterior en la sesión lo vimos informalmente en la del jueves, que se canceló la reunión, estuvimos comentándolo de forma informal, porque la gente vino y realmente muy muy lamentable, un error de comunicación a lo interno, si bien es cierto la señora Alcaldesa y la señora Asistente se dieron cuenta, lástima que no nos avisaron; tampoco nos .....

1

2 .....interesa investigar si lo dijeron el mismo día, faltando cinco minutos, diez minutos,  
3 pero de verdad que pedimos disculpas a las personas que tomaron su tiempo y vinieron  
4 a la reunión de seguridad con los representantes del Ministerio de Seguridad, es una  
5 falta de respeto desde cualquier ángulo.

6 Yo pienso que deberíamos de contestarles mínimo a los que enviaron correo y sacar un  
7 comunicado, a las personas que vinieron y ameritan nuestra respuesta, y no hay que  
8 inventar nada en realidad es lo que se dice en esta nota, pero sí sería importante que se  
9 lo aclaremos por respeto a ellos, al representante de la Cámara de Ganaderos José  
10 Ocampo y a la representante de la Cámara de Turismo de Miravalles David Ureña.

11 Yo pienso que por lo menos a esas dos personas deberíamos de darle respuesta.

12 De acuerdo se responda en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Con  
13 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero,  
14 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez  
15 Sánchez. **(ACUERDO N°11-41-2023). ACUERDO UNÁNIME**

16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3400**

18 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3400 Oficio  
19 CCDRB-203-2023 El comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces (CCDR  
20 Bagaces) les brinda un cordial saludo y le desea el mayor de los éxitos sus funciones.

21 Muy respetuosamente en calidad de representante del Comité Cantonal de Deportes y  
22 Recreación de Bagaces y con el aval de demás miembros de Junta Directiva, me  
23 permito solicitarles de la manera más atenta y respetuosa, se nos otorgue una audiencia  
24 a la mayor brevedad, de ser posible para este próximo martes 27 de junio a fin de  
25 abordar temas que se derivan en los nuevos procesos de implementación, referidos en el  
26 Plan de Acción.

27 Agradeciendo de su atención se suscribe por el CCDR Bagaces:

28 **Señor Presidente:** Lo damos por recibido y dispensado de Comisión este consecutivo,  
29 ya que el día de hoy se atendió la audiencia con ellos. Con cinco votos a favor y cero en  
30 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas.....

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

....Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.. (ACUERDO N°12-41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3402**

**Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3402. Oficio MB-AI-OFI-052-2023 Auditora solicita vacaciones para la semana del 03 al 07 de julio 2023 por motivos personales.

**Señor Presidente:** Bueno este en este caso según corresponde a la ley, no hay ningún problema mientras ya tenga el periodo cumplido y esté dentro del rango de días disponibles que atienda este periodo de vacaciones, si les parece compañeros, autorizar a la auditora para este tema.

**Reg. Giselle Chavarría:** A mí me parece que deberíamos de pedir la disponibilidad de los días.

**Señor Presidente:** La disponibilidad de los días.

**Reg. Giselle Chavarría:** Sí, la disponibilidad de los días para nosotros tenerlo ahí.

**Señor Presidente:** Si es que es muy importante, tal vez que nos aclare la misma señora auditora, nosotros estamos en la mayor disposición y obviamente no tenemos ningún elemento de juicio para negar o conceder unas vacaciones por una semana a la señora auditora. Aquí el tema es que, solamente para respaldo nuestro, que la oficina de recursos humanos nos indique de acuerdo a la fecha de ingreso a la de la señora auditora, si existe esa disponibilidad de días en el saldo de vacaciones que tenga hecha.

Es ese tema, es que son cinco días, entonces nada más que este nos indique si existe esa disponibilidad de días, para no ir a cometer una imprudencia nosotros ahí de autorizar un periodo que tal vez no le alcance.

¿Estamos de acuerdo compañero? Lo damos por recibido solicitando esa aclaración.

Bueno de parte nuestra como lo dije no tenemos ningún problema en aprobarle las vacaciones, es más se las podemos aprobar con de una vez y sujeta obviamente a la disponibilidad de días que tenga ella, y si no lo vemos el jueves.

La aprobación sería, con la condición de que queda sujeto a la disponibilidad de días, eso es todo. ¿Les parece compañeros? Cinco votos a favor y cero en contra y de una vez

1

2 lo dejamos en firme, para que ella mañana mismo haga esa verificación o el viernes o  
3 esta semana, y ojalá antes de que se vaya a vacaciones nos haga la aclaración de este  
4 tema. Con cinco votos a favor y cero en contra. Con cinco votos a favor y cero en  
5 contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel  
6 Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-**  
7 **41-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.EN**  
8 **FIRME.**

9 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**  
10 **PRESIDENCIA.**

11 No tenemos

12 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

13 **INCISO 1 Junta de Educación de la Escuela Corazón de Jesús (consecutivo SEC-**  
14 **CON-2023#3399). Nombramiento de miembros por renovación de Junta.**

15 **Síndico Marylen Villafuerte: 1:28,** Lee dictamen de la Comisión de Juntas de  
16 Educación y Administrativas

17 **Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-50 2023 (Período 2020-2024)**

18 **Fecha: 27 de Junio del 2023.**

19 **Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas**  
20 **Administrativas:**

21 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

22 1. Con respecto a la nota recibida el día 22 de junio, la misma es remitida a la  
23 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

24 Hechos

25 1. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la Sra. Malincin  
26 Jiménez Amador, Directora de la Escuela Corazón de Jesús de Bagaces y  
27 con visto bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03,  
28 Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la  
29 solicitud para la aprobación de la terna de la Junta de Educación de la  
30 Escuela Corazón de Jesús de Bagaces, por renovación de la misma.

1

2 Fundamento Legal

3 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y  
4 los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas  
5 de Educación y Juntas Administrativas”.

6 Considerando

7 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación  
8 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

9 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.

10 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las  
11 ternas.

12 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las  
13 ternas.

14 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una  
15 de las ternas.

16 Por lo tanto.

17 Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

18 1. Aprobar el nombramiento de los señores: Abigail Porras Sibaja cédula número  
19 503700936, Ernis Demetrio Saxe Abarca cédula número 602760193, María Yanori Silva  
20 Godínez cédula número 603670343, Yesenia Navarro Marín cédula número 206370278,  
21 y Adriana Vanessa Jiménez Madriz cédula número 402070377 como nuevos miembros  
22 de la Junta de Educación de la Escuela Corazón de Jesús de Bagaces.

23 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie  
24 el proceso de juramentación aplicable para estos casos.

25 Firman: Sra. Marylen Villafuerte, Sra. Marjorie Rodríguez, Sr. Bernal Maroto y Sr.  
26 Javier Chaverri

27 **Señor Presidente:** Estamos de acuerdo compañeros en aprobar la recomendación de la  
28 Comisión de Juntas de Educación y Administrativas. Con cinco votos a favor y cero en  
29 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas.....

30

1

2 Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°14-41-  
3 2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

5 **INCISO 1. ASUNTOS VARIOS**

6 **1. Asunto Varios: Reg. Luis Enoc Barrantes Tema: Cierre de calle en Río**  
7 **Naranjo.**

8 **Reg. Juan José Núñez:** Bueno, buenas noches, compañeros, a petición del compañero  
9 Luis Enoc, procedo a leer:

10 *Río Naranjo, veintisiete de junio del dos mil veintitrés.*

11 *Señores Concejo Municipal, mediante este documento, quiero hacer de su*  
12 *conocimiento que los dueños de Hacienda El Níspero cerraron la calle pública, de*  
13 *acceso a dicha hacienda y otras fincas vecinas, colocando un portón de madera*  
14 *propiamente en Pozo Azul. La familia Treviño Pérez, tiene una finca que colinda con*  
15 *Hacienda El Níspero, por lo tanto, nos hemos quedado sin acceso a nuestra propiedad,*  
16 *cabe mencionar que propiedad tenemos ganado de cría, el cual debemos revisar*  
17 *periódicamente, les rogamos, interpongan sus buenos oficios para que esta calle sea*  
18 *abierta a la brevedad posible, ya que es una calle pública, y se nos puede impedir el*  
19 *libre tránsito por esta calle.*

20 *Adjunto, fotos del portón.*

21

22

23

24



25 *Se despide muy atentamente y esperando pronta respuesta los firmantes, Teresita*  
26 *Tremiño, Xinia Treviño Pérez, Javier Treviño Pérez, Luis Barrantes Cubero, y Víctor*  
27 *Tremiño. (Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2023#3406)*

28 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Esta gente tienen una mala costumbre de cerrar la calle  
29 cuando les da la gana, las cerraron a cinco kilómetros de donde está ahora, que sigues  
30 hacia la carretera Interamericana, los cerraron ahí adentro, ahora ellos compraron otras

1  
2 tierras por ahí y no se fijan que ahí hay una finca y paran, hay un portón cruzado,  
3 amaneció hoy en la mañana cruzado el portón y no se puede entrar.

4 Por ejemplo mañana va a haber una bronca ahí, porque uno de los cuñados lleva un  
5 ganado para allá, que se compró ahí para llevarlo a la finca, y no lo va a dejar entrar, y  
6 ya va a ir con tierra y va a ir con todo, porque a la finca le vamos a desbaratar el  
7 portón, pero tienen que intervenir la municipalidad para que esa situación se componga,  
8 porque ellos no pueden estar cerrando las calles cuando quieren, a tres kilómetros, a  
9 cinco kilómetros cierran en la pura calle, en la pura calle, la calle es vía pública hasta la  
10 finca ahí al puro corral de la casa grande da vuelta para atrás y venía a salir a Cuipilapa,  
11 es una calle vieja que toda la vida.

12 Hace unos cuantos años ahí en Santa Fe hay una calle que va a salir a Limonal de Cañas  
13 allá por hacia la otra carretera, llegaron y cerraron el camino y tuvieron que abrirlo, yo  
14 recuerdo con Jorge, y le echó el back hoe y lo desbarató.

15 No puede y deben de hacerlo lo más antes posible, pedimos que tal vez este el Concejo  
16 se lo pase a la administración para que le haga la inspección lo más rápido posible, para  
17 evitar tantos problemas, porque ya mañana llega un camión con ganado.

18 **Señor Presidente:** Ok perfecto Luis Enoc, de una vez vamos a tomar el acuerdo.

19 El acuerdo sería remitirlo a la administración para que se verifique en qué estado se  
20 encuentra esa calle, dentro de los registros municipales, si se encuentra en desuso, si  
21 tiene código, si está activado, si tiene todos los elementos que conlleva una calle  
22 pública, porque podría darse el caso que sea calle pública, pero que esté en desuso,  
23 podría darse el caso que sea calle pública pero que no esté inventariada, o lo que  
24 posiblemente sea es que tenga todo, que sea calle pública, que esté inventariada, y que  
25 esté codificada y que esté en uso. Entonces que cualquiera situación que nos que nos  
26 informe cómo está eso y le damos seguimiento. Claro, con mucho gusto.

27 ¿Estamos de acuerdo compañeros? Remitirlo para un pronunciamiento en esos términos  
28 y lo dispensamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis  
29 Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y ...

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°15-41-2023). ACUERDO UNÁNIME  
DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**2. Asunto Varios: Reg. Bernal Maroto. Tema: Patentes temporales del Bar La Roca.**

**Síndico Bernal Maroto:** Por acá es sobre una actividad, sobre una patente, dice:  
*Estimados señores el Consejo Distrito de Guayabo, recibe nota de la señora Zelmira Castillo Briceño, cédula seis cero ciento setenta y nueve cero cuatro sesenta y dos, solicitando el uso de una patente temporal para venta de licores, para realizar actividad bailable el día doce de agosto del presente año, el Consejo Distrito aprueba y da visto bueno para realizar dicha actividad, además se solicita al Concejo Municipal autorizar el uso de una patente temporal para la fecha indicada, el sitio donde se utilizará la patente es el salón de eventos La Roca, ubicado a un kilómetro al norte del cruce Unión Ferrer camino hacia Aguas Claras. Sin más por el momento se despide, el síndico propietario Bernal Maroto.*

Esto como nos llegó la nota, igual yo traigo la recomendación para solicitar la patente, pero hago la salvedad que ellos tienen que haber solicitado la fecha también y hablado aquí en la administración

**Señor Presidente:** OK, entonces con la información aportada por el síndico Bernal, aprobamos estas patentes temporales, someto a discusión la aprobación de estas patentes temporales en el Bar restaurant La Roca, que remite la señora Zelmira Castillo.

Basado en la recomendación del Consejo de Distrito de Guayabo, aprobamos estas patentes temporales. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°16-41-2023). ACUERDO UNÁNIME  
DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**3. Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarría. Tema: Parque Miravalles**  
**Reg. Giselle Chavarría:** Hoy tuvimos reunión de Junta Vial y traigo un tema que nos preocupó mucho a los asistentes, recuerdan el tema de los contenedores que el ICE donó para la apertura del parque Miravalles Omar Dengo, hoy era un tema que teníamos en

1

2 Junta Vial por el tema de la autorización del lowboy, pero continuamos sin tener certeza  
3 y lo que nos preocupaba es que nos dieron quince días y ya estamos al filo, nos  
4 mencionó don Álvaro que él llamó a Alexander León y Alexander le dijo que el SINAC  
5 no tiene a donde ubicar los contenedores, son tres contenedores de seis metros cada uno,  
6 entonces si el SINAC no sabe, ¿quién podrá saber dónde ubicarlos?.

7 Segundo que estaban hablando con la Asociación de Desarrollo de Fortuna, no sé si  
8 doña María Esther tiene algún conocimiento, para ubicar los contenedores en Fortuna,  
9 pero en Junta Vial no pudimos tomar ninguna decisión, que quede en actas, porque no  
10 sabemos hacia donde hay que moverlos, que lo que estuvimos valorando es, si Fortuna  
11 tampoco tiene donde ubicarlos, porque no tiene mucho sentido llevarlos para el tajo  
12 gris, porque hay que rehabilitarlos, entonces allá podría no haber electricidad, estuvimos  
13 comentando de traerlos para la finca la Garrapata, que hay guardas y hay electricidad  
14 como para rehabilitarlos, pero ocuparíamos tener certeza de eso.

15 Además, se requiere un montacargas para subirlos y bajarlos, entonces hacemos del  
16 conocimiento de toda esta situación y el ICE dijo, que él nos los donó como institución,  
17 él no nos va a colaborar en traslado y en nada, que tenemos que sacarlos, entonces  
18 tenemos que unir esfuerzos para cumplir con el plazo, está para vencerse esta semana,  
19 yo entiendo.

20 Nosotros decíamos, comentando doña Marjorie y yo ahí en Junta Vial, que sería  
21 importante mandarle un oficio al SINAC, porque cómo es posible que tanto tiempo y  
22 que otra vez nos estén como quien dice sin definir las cosas, debería haber claridad en  
23 este momento a dónde se quieren poner los contenedores, ¿Verdad?

24 **Reg. María Esther Carranza:** Sí Giselle, nosotros en la Asociación de Desarrollo,  
25 bueno yo no pude ir a esa gira, pero fueron tres compañeros de la Asociación con  
26 Vilmar y estuvieron mirando donde la posible entrada y lo que más se acomoda es, por  
27 el Tajo Gris, por donde van a estar los senderos de mountain bike y el sendero que nos  
28 queda de a pie, por los pretilos, entonces tenemos una reunión el día de mañana,  
29 tenemos una reunión extraordinaria, y yo les voy a trasladar la información a los  
30 compañeros, para también nosotros pues quedar en algo más claro con Vilmar, porque

1

2 estamos en la misma situación, pero por ahí donde se estuvo mirando para iniciar la  
3 apertura de por el lado de Cabro Muco.

4 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que arriba no se pueden llevar porque el lowboy no se  
5 va a acomodar tan fácil, no tiene como dar vuelta, y arriba no hay corriente, fue lo que  
6 estuvimos viendo doña María Ester, pero yo pienso. (Marianela ¿Podría por favor  
7 buscarnos la carta?) Porque yo creo que el tiempo se termina este jueves. Y ya el ICE  
8 fue claro en que no nos va a ayudar en trasladar eso, entonces sería una gran lástima.

9 **Señor Presidente:** Hoy Alexander León llegó al ICE, y este el tema es así, tal y como  
10 lo plantea Giselle, hay que sacarlos de Pailas Uno, mañana, ahí por el por el pozo seis,  
11 me imagino.

12 Hay que sacarlos lo antes posible, digamos que ya la municipalidad ya nos resuelve ese  
13 tema, aquí el tema es, ¿Para dónde los llevamos? A Cabro Muco hay un problema serio  
14 porque el convenio del ICE con la Asociación de Desarrollo para el asunto de las  
15 propiedades del ICE y todo ese asunto, no está dentro de ese alcance, hoy lo estuvimos  
16 analizando a lo interno del ICE. Entonces habría que modificar el alcance de ese  
17 convenio y no va a ser de aquí al jueves, además del tema del giro, el camión, y todo el  
18 asunto no nos alcanza, no nos alcanza, ni el tiempo, ni el convenio.

19 El otro tema sería, que yo lo hubiera pulseado a través del SINAC y el Concejo  
20 Municipal o la misma municipalidad, para el plantel ya sea el plantel de Casa Máquina  
21 del ICE o el plantel de Central de Guayabo, que yo lo yo lo vería ahí con la  
22 municipalidad, si, para bajarlo y todo el asunto, ahí van a estar los montacargas y todo  
23 el asunto. Yo lo plantearía de esa manera. Segunda opción, la finca la Garrapata, aquí el  
24 problema es ver si esos contenedores los puede bajar el back hoe, no da el peso.

25 Entonces igual podemos tener el lowboy aquí con dos contenedores, lo dudo que le  
26 quepan dos o tendrá que echar tres viajes, y no tenemos como bajarlos y en Guayabo  
27 esta opción que maneja este Bernal, entonces sería mucho mejor dejarlo en el Plantel  
28 Central del ICE en Recursos de Geotérmicos, pero yo creo que lo que hay que hacer es  
29 retirarlos de allá, moverlos y después se reubican.

30

1

2 **Regidor Maikel Vargas:** José compañero yo lo que estaba pensando es que entre  
3 mientras se acaban los nublados del día, porque no enviamos una solicitud a don Vilmar  
4 para que de manera inmediata se pida se extienda el plazo al ICE, para que el ICE vea  
5 que hay seriedad y que hemos tenido algunos inconvenientes, para ver que dice el ICE,  
6 porque si me preocupa que ya es esta semana y que no se vaya a dar.

7 **Señor Presidente:** No es que ese tema no lo pone lo pone el ICE, lo pone la ley.

8 **Regidor Maikel Vargas:** Los quince días y ¿no dan ninguna prórroga?

9 **Señor Presidente:** No, de aquí a que nos conteste se nos ha vencido y si la respuesta era  
10 que no, perdemos la donación.

11 Es que el problema es que nosotros tratemos de ganar tiempo con esa solicitud de esa  
12 prórroga y después nos dicen que legalmente no es viable

13 Vamos a comprometernos como Concejo en conjunto con la Administración para  
14 mañana en el transcurso del día hacer el retiro de estos contenedores del sitio de Pailas  
15 Uno y la Administración que nos reafirme el compromiso de trasladarlos en el  
16 montacargas, toda la coordinación digamos nosotros lo vemos con Álvaro de parte del  
17 Concejo y lo vemos en la mañana con las Asociaciones de Desarrollo de Fortuna, y  
18 Guayabo era el lugar más indicado. Por parte del Concejo hemos venido coordinando  
19 con Álvaro mi persona, yo lo puedo hacer mañana con mucho gusto, yo llamaría a las  
20 Asociación de Desarrollo de Fortuna y de Guayabo, para definir el lugar a ustedes:

21 Somete a votación:

22 El acuerdo respecto al traslado de los tres contenedores que donó el ICE al SINAC, y  
23 que este Concejo y esta municipalidad va a colaborar con la movilización de estos  
24 container, bajo el entendido de que para mañana es la fecha máxima para retirarlos, si  
25 no correríamos el riesgo de perder esa donación que es de trascendental importancia  
26 para el proceso de apertura del parque y de lo que esto conlleva, que es el desarrollo  
27 integral del del cantón, como punto de interés para nosotros como Concejo, le  
28 solicitamos a la Administración que se notifique lo antes posible, mañana la anuencia al  
29 préstamo de lobo y la carreta para el traslado de estos contenedores. La movilización  
30 se hará de Pailas Uno al lugar que se determine, sea en Fortuna o en Guayabo, y que se

1

2 me comisione a mí para que en transcurso de la mañana se hagan estos trámites y se  
3 pueda hacer el movimiento lo más rápido posible. Lo dispensamos y aprobamos con  
4 cinco votos a favor y cero contra. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los  
5 regidores, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle  
6 Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°17-41-2023). ACUERDO**  
7 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **4. Asunto Varios: Regidor Juan José Núñez. Tema: AYA audiencia**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas tardes compañeros, dentro de mis asuntos varios a mí  
10 me gustaría que llegáramos a un acuerdo en solicitar una audiencia a los colaboradores  
11 del AyA, ¿Cuál es el fin de esa audiencia? Primero, darle seguimiento al proyecto de  
12 agua potable del sector sur del distrito de Bagaces, en las localidades de Montenegro,  
13 Falconiana, Agua Caliente, y aledaños, porque hemos venido insistiendo sobre cuándo  
14 se va a dar este proyecto, que es continuidad a lo que ya tenemos el día de hoy.

15 De igual forma que el AyA nos informe acerca de la problemática de agua potable que  
16 tienen los pobladores del Chile, específicamente en el sector conocido como Los  
17 Galeras, entonces que la audiencia sea en torno a esos dos temas y que ellos vengan con  
18 la información pues necesaria para poder debatir.

19 **Señor Presidente:** Todo ese sector estaba conectado, ya vinieron aquí a decir que la  
20 segunda etapa estaba concluida. Ok, adelante Juan José, con el segundo tema, porque  
21 este ya había sido abordado en su momento.

22 **Regidor Juan José Núñez:** Sí, anteriormente no pude venir, entonces no estaba  
23 informado.

24 **5. Asunto Varios: Reg. Juan José Núñez. Tema: Calle de los Galera**

25 **Regidor Juan José Núñez:** OK, muchas gracias, de igual forma, a mí me gustaría que  
26 hiciéramos un acuerdo hacia la Administración en dos sentidos, uno sería que nos  
27 informen para conocimiento de nosotros y de la población que vive aledaña al sector de  
28 Los Galeras, si la calle es parte del inventario de vías cantonales.

29 En tiempos anteriores, bueno días anteriores, cuando hubo la última esta lluvia en  
30 Bagaces ellos sufrieron de afectaciones, entonces ellos desean conocer si esto es parte

1

2 de las vías cantonales dentro del inventario, para poder participar en la socialización del  
3 presupuesto y de la priorización.

4 De igual forma a la administración nos informen acerca del seguimiento del trámite de  
5 la posibilidad del drague del río Bagaces, ¿para cuándo estará? la temporada de lluvias  
6 está inminente, entonces la población.

7 **Regidora Giselle Chavarría:** Ya doña Eva lo informo.

8 **Regidor Juan José Núñez:** Pero ¿cuándo lo informa doña Eva?

9 **Señor Presidente:** Es que ya se hizo todo, ya se hizo el plan de inversión, ya se hizo la  
10 denuncia, ya se aprobó.

11 Ok, vamos a sacarle una fotocopia del acta y se la vamos a enmarcar a Juan José.

12 Perfecto así tiene que ser Juan José con preocupación por los temas.

13 **6. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Giménez. Tema: reunión con el Ministro de**  
14 **seguridad**

15 **Regidor José Alfredo Jiménez:** Siguiendo con los asuntos varios, informarle el sábado  
16 se hizo la reunión con el Ministro de seguridad, estaba un magistrado, estaba el Director  
17 Nacional del OIJ y toda la plana mayor tanto del Ministerio de Seguridad, como la OIJ  
18 y todos los gobiernos locales, en la Cruz se hizo la reunión y los cuatro Diputados por  
19 Guanacaste, de aquí estuvimos don Álvaro, doña Eva y yo en la reunión.

20 El tema es que se abordó la seguridad de la provincia como tal, tenemos un problema  
21 como cantón y es la falta de estadísticas, aparecemos como un cantón modelo, casi de  
22 último lugar, en todos los registros estamos en el último lugar, entonces yo les decía a  
23 ellos, ahí se los dije delante de todos, porque nos dieron cinco minutos a cada  
24 municipalidad, entonces doña Eva y yo nos repartimos el tiempo entre el concejo y la  
25 administración, y ahí la parte del Concejo fue precisamente lo que les hemos dicho a los  
26 señores aquí siempre, o sea, hay un círculo vicioso que no nos corresponde a los  
27 ciudadanos romperlo, que es que no hago nada porque no tenemos denuncias y yo no  
28 denuncio ustedes no hacen nada, entonces, ¿Cuándo vamos a resolver el problema de  
29 seguridad? y ellos presentaban estadísticas y yo les decía, esas estadísticas ustedes  
30 presentaron, están malas, están sesgadas, ¿Por qué? Y dónde está la gran parte de delitos

1  
2 que no se denuncian porque la policía no hace nada, ustedes no lo pueden reflejar ahí,  
3 porque no, ustedes tienen lo que llegó a la denuncia, nada más.  
4 Entonces, dos temas en toda la provincia y en todo el país y la misma cantaleta de  
5 siempre, no tienen presupuesto, ni para efectivos ni para equipos, ni para efectivos, ni  
6 para reparar patrullas y eso; la municipalidad de Nandayure tiene un acuerdo para  
7 reparar patrullas, así, un convenio firmado permanente para reparar patrullas, ojo al  
8 nivel que llegan algunas municipalidades, porque ya eso es un acuerdo permanente, un  
9 convenio permanente para estar reparando las patrullas de la Fuerza Pública.  
10 Expusimos los casos del cantón y se va a crear una Comisión de Seguridad, una  
11 Comisión Municipal de Seguridad para darle seguimiento a esos temas, yo me pongo de  
12 acuerdo con doña Eva para la conformación de esa comisión y les estaremos  
13 informando más adelante.

14 **7. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Convenio de la explotación**  
15 **de la madera**

16 **Señor Presidente:** Hay un tema que hoy y ayer me ha llamado mucha gente y ha estado  
17 en una constante utilización del tema por muchas personas, y es la ejecución del  
18 convenio de la explotación de madera en la finca de las cataratas de Llanos de Cortés.

19 Vamos a hacer la aclaración y que se escuche en la transmisión y que quede de una vez  
20 claro el tema, nosotros autorizamos convenios, autorizamos la firma de los convenios a  
21 la alcaldía, previo a esa firma tenemos que tener un criterio legal para poder hacer esa  
22 autorización, sin eso no hay convenio, pero además de esto, en su momento se pidió  
23 hace como dos años que existiera la Regencia Ambiental para la ejecución de ese  
24 convenio, que existiera el Plan de Manejo Forestal Autorizado y Supervisado por un  
25 Profesional en la Materia, y fue presentado ante concejo, fue la Regencia Ambiental y el  
26 Plan de Manejo Forestal presentado ante este concejo y bajo esos criterios, y aún así con  
27 la solicitud hace dos sesiones o la sesión anterior puntual, de que se inicie un proceso de  
28 fiscalización permanente de la municipalidad para la ejecución de este proceso,  
29 entendimos y aclaramos que no son dos mil árboles, como se pretendió decir en un  
30 momento y manejar dentro de la opinión pública de aquí de Bagaces, ni es un proceso

1

2 abierto a la tala de árboles como se ha querido vender ante la opinión pública. Es un  
3 proceso controlado, con un Plan de Manejo profesional presentado a este convenio y  
4 con una Regencia Ambiental permanente y de fiscalización permanente, y además de  
5 eso le estamos pidiendo a la administración que se haga el proceso de fiscalización de la  
6 ejecución de esas obras.

7 Entonces, esos convenios los aprobamos nosotros con toda esa documentación de  
8 respaldo, yo creo que no somos tan irresponsables de firmar un convenio a ciegas,  
9 donde sabemos que dentro del cantón ecológico y una finca propiedad de la  
10 municipalidad vamos a permitir una tala desproporcionada y de forma este  
11 descontrolada de estos árboles.

12 La idea principal es que fueron árboles que fueron afectados por incendios forestales,  
13 que se cayeron y que todo el asunto, y que su vida útil debidamente ya cumplida.

14 Entonces hacemos un llamado o esta aclaración a la población como tal, y volvemos a  
15 hacer el llamado a la administración para que se dé a partir de ya, y si no es que si no es  
16 que lo están haciendo, una fiscalización y un seguimiento a los procesos que se están  
17 ejecutando dentro de la finca en estos momentos.

18 **Reg. Giselle Chavarría:** Yo solamente agregaría que es un proceso que se ha llevado a  
19 cabo de la manera más responsable por nosotros como Concejo Municipal e invitamos a  
20 todas las personas que tengan dudas sobre el proceso que se llevó a cabo y sobre la larga  
21 data que tiene el convenio, porque así es, en el en el expediente consta que hasta la Sala  
22 Cuarta se pronunció, por eso es que ya todos los permisos estaban, solo estábamos  
23 esperando el pronunciamiento, entonces invitamos a todas esas personas que tienen  
24 dudas sobre el convenio y sobre el proceso que se llevó a cabo, que vengán al Concejo  
25 Municipal y soliciten el expediente y aclaren todas las dudas que tengan al respecto.

26 **Regidor Austin Sibaja:** A ese punto también es bueno que este Concejo acuerde,  
27 solicitar a la administración que se publique los estudios eh técnicos y toda la  
28 información relacionada, para que sea una consulta eh pública por parte del trámite que  
29 se realizó y también que en el convenio bien se detalla que va a estar el encargado de la  
30 Gestión Ambiental de la municipalidad Paulo Saborío y la Administradora del proyecto

1

2 Ecoturístico de las Cataratas Llanos del Cortés, porque si es importante que la  
3 información se transmita de una manera correcta, para evitar malinterpretaciones y de  
4 esa manera circular oficialmente la información que se gestionó, inclusive un video  
5 llega más que un papel que la gente no lo lee en su totalidad, pero sí citar los  
6 documentos más precisos posible y de esa manera la información sea oficial por parte  
7 del municipio.

8 **Señor Presidente:** Si gustan hacemos el acuerdo para que la administración publique en  
9 su página oficial, los términos en que se dio el convenio, que se incluya el estudio de la  
10 Sala Cuarta, que es muy importante, el Plan de Manejo Forestal y la Regencia  
11 Ambiental que va a regir este convenio y los criterios legales. Esto en función de  
12 informar de forma adecuada la situación, porque no es un tema que lo estemos haciendo  
13 ni a escondidas, ni a espaldas de nadie, ni de forma antojadiza o irresponsable, ni bueno  
14 cualquier otro uso que se le quiera dar a este tema, no es ni más ni menos esto que  
15 queremos que se aclare a través de la página oficial de la municipalidad. Estamos de  
16 acuerdo, compañeros, pedirle a la administración que se pronuncie en esos términos.  
17 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes  
18 Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo  
19 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°18-41-2023). ACUERDO UNÁNIME**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **8. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Consulta sobre doble vía en**  
22 **la ruta de salida de la parada municipal hacia Liberia**

23 **Señor Presidente:** El otro tema nada más para terminar pero que lo vamos a ver y hacer  
24 una aclaración, hay una queja permanente de los buses que entran a la parada, porque  
25 hay una amenaza de la Policía de Tránsito de hacer partes si los encuentran entrando a  
26 la parada aquí al frente de la de la municipalidad, entran a la parada y agarran para  
27 Liberia, los buses que vienen de San José de Cañas, Puntarenas, la frontera, donde sea,  
28 porque ahí hay diez metros entre donde el bus sale y donde arranca ya después del cruce  
29 que viene de Guayabo, de ahí para adelante, esos diez metros están en contravía, ese  
30 tramo, según lo que dice el tránsito.

1

2 **Regidora Giselle Chavarría:** Hoy yo lo pregunté en Junta Vial y nos explicó Orlando  
3 que esa vía desde el estadio hasta acá la intersección es doble vía, no hay nada de  
4 contravía, porque yo le pregunté ahora, entonces es una mala interpretación del  
5 Tránsito, él tiene los estudios.

6 **Señor Presidente:** Entonces sí sería muy importante.

7 **Regidora Giselle Chavarría:** Porque no tendría sentido que haya una parada en donde  
8 el bus se tenga que ir contravía, él dijo que ellos tienen como el documento, croquis,  
9 plano, no sé, de las vías y que él está totalmente seguro que ahí no va a ir nadie  
10 contravía, que hay vía, de hecho él dijo ¿Cómo va a existir la parada acá de los carros de  
11 los colaboradores de la municipalidad, esta que está acá atrás, si no hubiera vía, porque  
12 yo me quedé pensando ahora que José mandó el audio ¿Hay vía o no hay vía? Y  
13 entonces ahora lo pregunté y me dijo que sí había vía.

14 **Señor Presidente:** Entonces más bien solicitemos a la Administración el estudio, para  
15 las personas principalmente choferes de buses que nos están haciendo la consulta del  
16 trámite este de donde salen los buses hacia Liberia, según un documento que está en la  
17 Unidad Técnica de Gestión Vial existe la vía.

18 Para hacerlo de esa manera, para porque si no estaríamos obligando a los buses a  
19 devolverse y no da el giro para que lo hagan, entonces estaríamos creando un problema  
20 muy serio ahí, por lo cual solicitamos ese estudio que ya existe, y que ojalá se marque la  
21 vía para que se elimine esa posibilidad de que los autobuseros reciban partes por salir de  
22 aquí de la parada y tomar el rumbo para Liberia. ¿Estamos de acuerdo solicitar ese  
23 estudio compañeros?

24 Con cinco votos a favor y cero en contra. Con cinco votos a favor y cero en contra.  
25 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas  
26 Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-41-**  
27 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **9. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Calle las Galeras**

29 **Regidor Juan José Núñez: Reg. Juan José Núñez:** Solicitarle a la Administración si

30

1

2 la calle contigua al sector de los Galeras, en el Chile de Bagaces, forma parte del  
3 inventario de vías cantonales. Hay que ver que paso ahí con las últimas lluvias.

4 **Señor Presidente:** Solicitar a la Administración esta información en los términos en  
5 que lo plantea el compañero Juan José ¿Les parece compañeros? Y ahí tiene manejamos  
6 toda la misma información. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los  
7 regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin  
8 Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-41-2023).**  
9 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **10. Asunto Varios: Reg. Hannia Molina. Tema: Voto de apoyo a acuerdo de la**  
11 **Municipalidad de Pérez Zeledón.**

12 **Señor Presidente:** Cerramos asuntos varios con Hannia, que tiene uno chiquitito.

13 **Regidor Hannia Molina:** Muy buenas noches, compañeros, yo traía una moción que es  
14 para darle un voto de apoyo a la municipalidad de Pérez Zeledón, dice así:

15 **CONSIDERANDO:**

16 *Que la Ley Reguladora de las Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones (N°*  
17 *7293) y sus reformas, establece en su Artículo 4 que “Se exoneran de todo tributo la*  
18 *importación y la compra local de equipo médico, sillas de ruedas y similares, camas*  
19 *especiales para hospitales, equipo ortopédico, equipo para laboratorios químico-*  
20 *clínicos y de investigación agrícola, equipos odontológicos, de prótesis en general y*  
21 *toda clase de equipo usado por parte de personas con problemas auditivos, así como el*  
22 *que se usa en programas de educación especial para personas con discapacidad,*  
23 *incluidas las ayudas técnicas y los servicios de apoyo para personas con discapacidad,*  
24 *destinados a mejorar la funcionalidad y garantizar la autonomía de las personas con*  
25 *discapacidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 7600,*  
26 *Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de 29 de mayo de*  
27 *1996”.*

28 *2. Que el Expediente Legislativo N° 23 763, presentado por el Poder Ejecutivo,*  
29 *denominado “EVALUACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES EN EL MARCO DE UNA*  
30 *CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA CONTRIBUIR.....*

1

2 .....*CON LAS FINANZAS DEL ESTADO COSTARRICENSE*”, el cual, entre otras  
3 cosas, solicita imponer una base impositiva del 2% a una serie de equipos tales como  
4 sillas de ruedas, andaderas, bastones, camas especiales para hospitales, lentes de  
5 contacto y lentes para anteojos, prótesis para sustituir partes corporales y otros más,  
6 es decir, todos los artículos y productos de uso regular de personas con discapacidad y  
7 adultos mayores. Es claro que, de aprobarse este Expediente Legislativo, se estaría  
8 asestando un fuerte golpe a estas poblaciones ya de por sí desatendidas y totalmente  
9 vulnerables, pues se atenta contra los derechos humanos, la inclusión social, las  
10 condiciones de vida, la movilidad y al derecho a una vida digna que no es un lujo, sino  
11 un derecho humano.

12 **POR TANTO:**

13 *Mocionamos para que este Concejo adopte el siguiente acuerdo:*

14 *Este Concejo Municipal acuerda en firme:*

15 *1. Se dé un voto negativo al Expediente Legislativo 23763, en lo referente a establecer*  
16 *una base impositiva del 2% a todos los productos de uso general de la población con*  
17 *discapacidad y adultos mayor, que en este momento gozan de exención de impuestos,*  
18 *según Ley N° 7293 y sus reformas.*

19 *2. Solicitar a todos los Concejos Municipales e Intendencias del país, un voto de apoyo*  
20 *para este acuerdo, redactado en los mismos términos.*

21 *3. Instruir a la Secretaría del Concejo para que, de forma inmediata, envíe este acuerdo*  
22 *a las Municipalidades e Intendencias del país.*

23 Esta es la moción presentada por Pérez Zeledón, sería que nosotros acojamos la misma  
24 moción y darles el voto de apoyo.

25 **Señor Presidente:** Sometemos a discusión lo que está planteando la compañera Hannia.

26 **Regidora María Esther Carranza:** Esto es algo muy delicado para toda los adultos  
27 mayores y los discapacitados, porque el Gobierno está poniendo impuesto  
28 absolutamente a todo lo que no existía, y a los hogares de ancianos y centros diurnos  
29 aprobaron una ley para exonerarlos del impuesto del IVA y el Gobierno ha dicho, no.  
30 Entonces ahorita estamos en una en una situación bien difícil, porque nos están a tener

1

2 que pagar el IVA, incluso nosotros tenemos un proyecto de cincuenta millones para  
3 equipar el centro diurno de Fortuna de Bagaces y, ¿Qué nos dijo la Junta de Protección  
4 Social? No podemos autorizar que con ese dinero paguen el IVA, porque el gobierno no  
5 lo permite, imagínense ustedes que podemos perder un proyecto por esto.

6 **Señor Presidente:** Estamos de acuerdo compañeros en que se apruebe este voto de  
7 apoyo al acuerdo que planteó el Concejo Municipal de Pérez de León y que este  
8 Consejo acoge en los mismos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan  
9 los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle  
10 Chavarria y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°21-41-2023). ACUERDO**  
11 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

13 **1. Tema: Fechas de socialización de la ley 8114 en los distritos**

14 **Señor Presidente:** Terminamos asunto varios y mociones seguimos con informe y  
15 consulta a la alcaldía.

16 **Señor alcalde Álvaro García:** Muy buenas noches el tema mío es muy puntual, hay un  
17 acuerdo que habían emitido sobre la programación de las reuniones de Socialización de  
18 los proyectos de la Unidad Técnica, ya tenemos las fechas para que tomen apunte.

19 ✓ El 3 de julio, Bagaces, a las cuatro y treinta pm, socialización de la Ley 8114, la  
20 reunión será aquí en la municipalidad

21 ✓ El 04 el julio, Fortuna, hora 4:30 pm, en el salón comunal de Fortuna, me  
22 imagino el martes cuatro, o a van a la sesión o vienen aquí.

23 ✓ El 05 el julio, Río Naranjo, 4:30 pm.

24 ✓ El 06 el julio, Guayabo, el 04 el julio,

25 Todas son a las cuatro y treinta.

26 **Señor Presidente:** Acuerdo a lo que está planteando este señor vicecalde, yo  
27 solicitaría como Concejo que se considere un toquecito, por lo menos la fecha del cuatro  
28 y el seis, pero sí la del cuatro sí estaría Alvarito para revisión de parte del concejo

29 De acuerdo a lo que está informando Señor Vicecalde con el tema de la socialización  
30 de los fondos de la 8114, solicitamos que para el caso de Fortuna para el martes cuatro

1  
2 de julio y Guayabo para el seis de julio, se reprogramen, para el lunes y miércoles  
3 siguientes, porque es de interés de los síndicos principalmente participar de esta  
4 socialización. De una vez le ponemos fecha a esas propuestas para el lunes diez en  
5 Fortuna y para el miércoles doce en Guayabo, que, si se puede revisar eso, lo tomamos  
6 como acuerdo, ¿Le parece compañero? Lo dispensamos con cinco votos a favor y cero  
7 en contra, y lo dejamos en firme de una vez, para que mañana mismo, si es posible, don  
8 Álvaro nos ayude con ese tema, y nos lo informe lo antes posible, con cinco votos a  
9 favor, y cero en contra. Y si estas fechas coinciden con la con fecha disponible por parte  
10 de la Unidad Técnica, que se publiquen en la página oficial y se comunique a los grupos  
11 organizados de cada uno de los distritos. Estamos de acuerdo compañeros, cinco votos a  
12 favor y cero en contra. Estamos de acuerdo compañeros, cinco votos a favor y cero en  
13 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas  
14 Ulate, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°22-41-2023).**

15 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **Señor Presidente:** Al ser las 8:06 de la noche, compañeros, estamos dando por  
17 finalizada esta sesión ordinaria número cuarenta y uno. Buenas noches a todos, muchas  
18 gracias.

19 **FINALIZA LA SESIÓN NUMERO CUARENTA Y UN DOS MIL VEINTITRES,**  
20 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS**  
21 **MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS VEINTE HORAS CON SEIS MINUTOS (8:06).**

22  
23  
24  
25 \_\_\_\_\_  
26 **Marianela Arias León.**

27 **Secretaría del Concejo Municipal**

\_\_\_\_\_

**José Alfredo Jiménez Sánchez.**  
**Presidente Municipal**